



VERDAD, BELLEZA, PROBIDAD

UAT

Universidad Autónoma
de Tamaulipas

Síntesis Informativa

Dirección de Comunicación Institucional



- Impartirá UAT el período de verano 2022 con clases presenciales:
Rector



- Impartirá UAT el período de verano 2022 con clases presenciales:
Rector



- Impartirá UAT el período de verano 2022 con clases presenciales:
Rector



- Impartirá UAT el período de verano 2022 con clases presenciales:
Rector



- Impartirá UAT el período de verano 2022 con clases presenciales:
Rector

Mayo 04



- Impartirá UAT el período de verano 2022 con clases presenciales:
Rector



- Impartirá UAT el período de verano 2022 con clases presenciales:
Rector



- Regresa UAT a clases en modalidad presencial



- Impartirá UAT el período de verano 2022 con clases presenciales:
Rector



- Impartirá UAT el período de verano 2022 con clases presenciales:
Guillermo Mendoza

Home > UAT

Impartirá UAT el período de verano 2022 con clases presenciales: Rector

— mayo 3, 2022 in UAT

💬 0



Por Javier Arratia Tirado

SI TU AUTO PRESENTA
UNA FALLA MECANICA
AL VIAJAR POR CARRETERA EN TAMAULIPAS,
LLAMA A LA LINEA DE LOS ANGELES AZULES:
834 179 2590

GOBIERNO DEL ESTADO
www.tamaulipas.gob.mx

Search... 🔍

Ciudad Victoria, Tamaulipas.- La Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) impartirá clases cien por ciento presenciales en el período escolar universitario de verano 2022 que comenzará en los primeros días del mes de junio.

Así lo anunció el Rector Guillermo Mendoza Cavazos al presidir la quinta reunión del Colegio de Directores de esta casa de estudios, el cual tuvo por sede la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Victoria (FDCSV).

Como parte de la agenda de trabajo, el Rector expuso la operación académica de la UAT para el verano 2022, donde destacó que la Universidad ha estado trabajando en el cumplimiento de protocolos sanitarios y que, atendiendo las nuevas medidas del sector salud, que permiten abrir las aulas a un mayor aforo de estudiantes, se podrán implementar las clases totalmente presenciales durante el ciclo de verano y ofrecer también en esta modalidad las clases del período de otoño 2022 que iniciarán en agosto.

Durante la reunión celebrada en la Facultad de Derecho del Campus Victoria, el Rector estuvo acompañado del Dr. Eduardo Arvizu Sánchez, Secretario General de la UAT; la Dra. Rosa Issel Acosta González, Secretaria Académica, y el Dr. Armando Villanueva Mendoza, Director anfitrión.

En este contexto, el C. P. Guillermo Mendoza Cavazos subrayó que el período de verano 2022 se impartirá del 6 de junio al 22 de julio, será gratuito para los estudiantes y se desarrollará de manera presencial en su totalidad.

“Se realizará de manera cien por ciento presencial; esa es la idea. Ya tenemos los protocolos en cuestión de las restricciones sanitarias. El impedimento para regresar totalmente a clases tenía que ver con los aforos en los salones; ahora solo estamos sujetos al uso de cubrebocas para los estudiantes que estén en clases”, indicó.

Por Javier Arratia Tirado



**SI TU AUTO PRESENTA
UNA FALLA MECANICA
AL VIAJAR POR CARRETERA EN TAMAULIPAS,
LLAMA A LA LINEA DE LOS ANGELES AZULES:**

834 179 2590

GOBIERNO DEL ESTADO
www.tamaulipas.gob.mx

Search... 🔍

Dijo que, aun cuando se trabaje de manera presencial, también se continuará con el uso de la tecnología, como es el caso de la plataforma Microsoft Teams, que ha sido muy útil para el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje.

“Esto será un complemento para los programas educativos y seguir en contacto con los alumnos”, añadió el Rector.

Correspondió a la Dra. Rosa Issel Acosta González exponer las generalidades del esquema de operación para el verano presencial 2022, y refirió que la inscripción de los estudiantes será los días 2 y 3 de junio; el inicio de clases será el 6 de junio y la conclusión el 22 de julio.

Según los lineamientos, cada estudiante podrá registrar hasta tres asignaturas; la duración del curso será de siete semanas y los grupos tendrán un mínimo de cinco estudiantes. Las ventajas, además de la gratuidad del curso, es que se pueden regularizar asignaturas atrasadas y adelantar materias.

En su oportunidad, el anfitrión de la reunión, Dr. Armando Villanueva Mendoza, dio la bienvenida y presentó las fortalezas de la Facultad de Derecho de Victoria en todos los rubros sustantivos del quehacer universitario.

Entre otros puntos de la reunión se presentó el calendario de actividades institucionales del período de verano 2022, que integra la propuesta de vinculación social y productiva Gira Estratégica Conecta, que busca fortalecer aspectos como la academia y la investigación.

En esta quinta sesión de trabajo estuvieron directoras y directores de las unidades académicas, facultades y escuelas de la UAT, además de secretarías y secretarios del gabinete de Rectoría de la UAT.

Por Javier Arratia Tirado



**SI TU AUTO PRESENTA
UNA FALLA MECÁNICA
AL VIAJAR POR CARRETERA EN TAMAULIPAS,
LLAMA A LA LINEA DE LOS ANGELES AZULES:**

834 179 2590

GOBIERNO DEL ESTADO
www.tamaulipas.gob.mx



VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD

biPrq **Certificación Kosher y Halal** Abrir

UAT

Impartirá UAT el período de verano 2022 con clases presenciales: Rector

mayo 3, 2022





La Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) impartirá clases cien por ciento presenciales en el período escolar universitario de verano 2022 que comenzará en los primeros días del mes de junio.

Así lo anunció el Rector Guillermo Mendoza Cavazos al presidir la quinta reunión del Colegio de Directores de esta casa de estudios, el cual tuvo por sede la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Victoria (FDCSV).

Como parte de la agenda de trabajo, el Rector expuso la operación académica de la UAT para el verano 2022, donde destacó que la Universidad ha estado trabajando en el cumplimiento de protocolos sanitarios y que, atendiendo las nuevas medidas del sector salud, que permiten abrir las aulas a un mayor aforo de estudiantes, se podrán implementar las clases totalmente presenciales durante el ciclo de verano y ofrecer también en esta modalidad las clases del período de otoño 2022 que iniciarán en agosto.

Durante la reunión celebrada en la Facultad de Derecho del Campus Victoria, el Rector estuvo acompañado del Dr. Eduardo Arvizu Sánchez, Secretario General de la UAT; la Dra. Rosa Issel Acosta González, Secretaria Académica, y el Dr. Armando Villanueva Mendoza, Director anfitrión.

En este contexto, el C. P. Guillermo Mendoza Cavazos subrayó que el período de verano 2022 se impartirá del 6 de junio al 22 de julio, será gratuito para los estudiantes y se desarrollará de manera presencial en su totalidad.

"Se realizará de manera cien por ciento presencial; esa es la idea. Ya tenemos los protocolos en cuestión de las restricciones sanitarias. El impedimento para regresar totalmente a clases tenía que ver con los aforos en los salones; ahora solo estamos sujetos al uso de cubrebocas para los estudiantes que estén en clases", indicó.



Dijo que, aun cuando se trabaje de manera presencial, también se continuará con el uso de la tecnología, como es el caso de la plataforma Microsoft Teams, que ha sido muy útil para el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje.

"Esto será un complemento para los programas educativos y seguir en contacto con los alumnos", añadió el Rector.

Correspondió a la Dra. Rosa Issel Acosta González exponer las generalidades del esquema de operación para el verano presencial 2022, y refirió que la inscripción de los estudiantes será los días 2 y 3 de junio; el inicio de clases será el 6 de junio y la conclusión el 22 de julio.

Según los lineamientos, cada estudiante podrá registrar hasta tres asignaturas; la duración del curso será de siete semanas y los grupos tendrán un mínimo de cinco estudiantes. Las ventajas, además de la gratuidad del curso, es que se pueden regularizar asignaturas atrasadas y adelantar materias.

En su oportunidad, el anfitrión de la reunión, Dr. Armando Villanueva Mendoza, dio la bienvenida y presentó las fortalezas de la Facultad de Derecho de Victoria en todos los rubros sustantivos del quehacer universitario.

Entre otros puntos de la reunión se presentó el calendario de actividades institucionales del período de verano 2022, que integra la propuesta de vinculación social y productiva Gira Estratégica Conecta, que busca fortalecer aspectos como la academia y la investigación.

En esta quinta sesión de trabajo estuvieron directoras y directores de las unidades académicas, facultades y escuelas de la UAT, además de secretarías y secretarios del gabinete de Rectoría de la UAT.



VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD



https://www.elredactor.mx/2022/05/03/impartira-uat-el-periodo-de-verano-2022-con-clases-presenciales-rector/



LOCALES REGIONALES ESTATALES NACIONALES SEGURIDAD PÚBLICA DEPORTES SOCIALES EDITORIALES



Buscar



Inicio / Estatales / Impartirá UAT el periodo de verano 2022 con clases presenciales: Rector

Estatales Portada

Impartirá UAT el período de verano 2022 con clases presenciales: Rector

13 horas ago

2 minutos de lectura




GOBIERNO DEL ESTADO TAMAUPLPAS

www.tamauipas.gob.mx

Sigue nuestras redes sociales





VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD



<https://www.elredactor.mx/2022/05/03/impartira-uat-el-periodo-de-verano-2022-con-clases-presenciales-rector/>



En reunión del Colegio de Directores que presidió en la Facultad de Derecho Victoria, el Rector Guillermo Mendoza destacó avances y nuevas propuestas de la gestión institucional

Ciudad Victoria, Tam; 3 de mayo de 2022.- La Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) impartirá clases cien por ciento presenciales en el período escolar universitario de verano 2022 que comenzará en los primeros días del mes de junio.

Así lo anunció el Rector Guillermo Mendoza Cavazos al presidir la quinta reunión del Colegio de Directores de esta casa de estudios, el cual tuvo por sede la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Victoria (FDCSV).



Twitter



Tweets por @RedactorSLM



El Redactor de SLM
@RedactorSLM

Rinden homenaje de cuerpo presente a la policía Raquel Gisley Segura Ocaña
[elredactor.mx/2022/05/03/rin...](https://www.elredactor.mx/2022/05/03/rin...)



Rinden homenaje de cuerpo presente a l...
Altamira, Tam.- Mayo 03, 2022.- El Secreter...
[elredactor.mx](https://www.elredactor.mx)



8h

Insertar

Ver en Twitter

Como parte de la agenda de trabajo, el Rector expuso la operación académica de la UAT para el verano 2022, donde destacó que la Universidad ha estado trabajando en el cumplimiento de protocolos sanitarios y que, atendiendo las nuevas medidas del sector salud, que permiten abrir las aulas a un mayor aforo de estudiantes, se podrán implementar las clases totalmente presenciales durante el ciclo de verano y ofrecer también en esta modalidad las clases del período de otoño 2022 que iniciarán en agosto.

Durante la reunión celebrada en la Facultad de Derecho del Campus Victoria, el Rector estuvo acompañado del Dr. Eduardo Arvizu Sánchez, Secretario General de la UAT; la Dra. Rosa Issef Acosta González, Secretaria Académica, y el Dr. Armando Villanueva Mendoza, Director anfitrión.

En este contexto, el C. P. Guillermo Mendoza Cavazos subrayó que el período de verano 2022 se impartirá del 6 de junio al 22 de julio, será gratuito para los estudiantes y se desarrollará de manera presencial en su totalidad.





VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD



<https://www.elredactor.mx/2022/05/03/impartira-uat-el-periodo-de-verano-2022-con-clases-presenciales-rector/>



"Se realizará de manera cien por ciento presencial; esa es la idea. Ya tenemos los protocolos en cuestión de las restricciones sanitarias. El impedimento para regresar totalmente a clases tenía que ver con los aforos en los salones; ahora solo estamos sujetos al uso de cubrebocas para los estudiantes que estén en clases", indicó.

Dijo que, aun cuando se trabaje de manera presencial, también se continuará con el uso de la tecnología, como es el caso de la plataforma Microsoft Teams, que ha sido muy útil para el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje.

"Esto será un complemento para los programas educativos y seguir en contacto con los alumnos", añadió el Rector.

Correspondió a la Dra. Rosa Issel Acosta González exponer las generalidades del esquema de operación para el verano presencial 2022, y refirió que la inscripción de los estudiantes será los días 2 y 3 de junio; el inicio de clases será el 6 de junio y la conclusión el 22 de julio.

Según los lineamientos, cada estudiante podrá registrar hasta tres asignaturas; la duración del curso será de siete semanas y los grupos tendrán un mínimo de cinco estudiantes. Las ventajas, además de la gratuidad del curso, es que se pueden regularizar asignaturas atrasadas y adelantar materias.

En su oportunidad, el anfitrión de la reunión, Dr. Armando Villanueva Mendoza, dio la bienvenida y presentó las fortalezas de la Facultad de Derecho de Victoria en todos los rubros sustantivos del quehacer universitario.

Entre otros puntos de la reunión se presentó el calendario de actividades institucionales del periodo de verano 2022, que integra la propuesta de vinculación social y productiva Gira Estratégica Conecta, que busca fortalecer aspectos como la academia y la investigación.

En esta quinta sesión de trabajo estuvieron directoras y directores de las unidades académicas, facultades y escuelas de la UAT, además de secretarías y secretarios del gabinete de Rectoría de la UAT.

Compartir





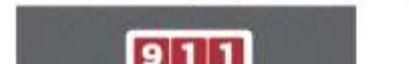
VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD



Home / impartirá UAT el período de verano 2022 con clases presenciales: Rector

Impartirá UAT el período de verano 2022 con clases presenciales: Rector

POSTED BY - EDITOR ON - 3 MAYO, 2022 COMMENT



Ciudad Victoria, Tam; 3 de mayo de 2022.

Impartirá UAT el período de verano 2022 con clases presenciales: Rector

· En reunión del Colegio de Directores que presidió en la Facultad de Derecho Victoria, el Rector Guillermo Mendoza destacó avances y nuevas propuestas de la gestión institucional. 

La Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) impartirá clases cien por ciento presenciales en el período escolar universitario de verano 2022 que comenzará en los primeros días del mes de junio.

Así lo anunció el Rector Guillermo Mendoza Cavazos al presidir la quinta reunión del Colegio de Directores de esta casa de estudios, el cual tuvo por sede la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Victoria (FDCSV).

Como parte de la agenda de trabajo, el Rector expuso la operación académica de la UAT para el verano 2022, donde destacó que la Universidad ha estado trabajando en el cumplimiento de protocolos sanitarios y que, atendiendo las nuevas medidas del sector salud, que permiten abrir las aulas a un mayor aforo de estudiantes, se podrán implementar las clases totalmente presenciales durante el ciclo de verano y ofrecer también en esta modalidad las clases del periodo de otoño 2022 que iniciarán en agosto. 

Durante la reunión celebrada en la Facultad de Derecho del Campus Victoria, el Rector estuvo acompañado del Dr. Eduardo Arvizu Sánchez, Secretario General de la UAT; la Dra. Rosa Issel Acosta González, Secretaria Académica, y el Dr. Armando Villanueva Mendoza, Director anfitrión.

En este contexto, el C. P. Guillermo Mendoza Cavazos subrayó que el periodo de verano 2022 se impartirá del 6 de junio al 22 de julio, será gratuito para los estudiantes y se desarrollará de manera presencial en su totalidad. "Se realizará de manera cien por ciento presencial; esa es la idea. Ya tenemos los protocolos en cuestión de las restricciones sanitarias.



El impedimento para regresar totalmente a clases tenía que ver con los aforos en los salones; ahora solo estamos sujetos al uso de cubrebocas para los estudiantes que estén en clases”, indicó.

Dijo que, aun cuando se trabaje de manera presencial, también se continuará con el uso de la tecnología, como es el caso de la plataforma Microsoft Teams, que ha sido muy útil para el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje.

“Esto será un complemento para los programas educativos y seguir en contacto con los alumnos”, añadió el Rector.

Correspondió a la Dra. Rosa Issel Acosta González exponer las generalidades del esquema de operación para el verano presencial 2022, y refirió que la inscripción de los estudiantes será los días 2 y 3 de junio; el inicio de clases será el 6 de junio y la conclusión el 22 de julio.

Según los lineamientos, cada estudiante podrá registrar hasta tres asignaturas; la duración del curso será de siete semanas y los grupos tendrán un mínimo de cinco estudiantes.

Las ventajas, además de la gratuidad del curso, es que se pueden regularizar asignaturas atrasadas y adelantar materias.

En su oportunidad, el anfitrión de la reunión, Dr. Armando Villanueva Mendoza, dio la bienvenida y presentó las fortalezas de la Facultad de Derecho de Victoria en todos los rubros sustantivos del quehacer universitario. 

Entre otros puntos de la reunión se presentó el calendario de actividades institucionales del período de verano 2022, que integra la propuesta de vinculación social y productiva Gira Estratégica Conecta, que busca fortalecer aspectos como la academia y la investigación.

En esta quinta sesión de trabajo estuvieron directoras y directores de las unidades académicas, facultades y escuelas de la UAT, además de secretarías y secretarios del gabinete de Rectoría de la UAT.



Impartirá UAT el período de verano 2022 con clases presenciales: Rector

En reunión del Colegio de Directores que presidió en la Facultad de Derecho Victoria, el Rector Guillermo Mendoza destacó avances y nuevas propuestas de la gestión institucional

Por: HT Agencia El Día Martes 03 de Mayo del 2022 a las 17:07



Esto te interesa



Rinden homenaje a Raquel, policía abatida en Reynosa



Persecución y balacera en Reynosa deja un estatal herido



Explota pipa en la carretera Tula-Victoria; chofer murió calcinado



'Me saludan a Arturo Soto', les dice Gattás a manifestantes

Ciudad Victoria, Tamaulipas. - La Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) impartirá **clases cien por ciento presenciales** en el período escolar universitario de **verano 2022** que comenzará en los primeros días del mes de junio.

Así lo anunció el **Rector Guillermo Mendoza Cavazos** al presidir la quinta reunión del Colegio de Directores de esta casa de estudios, el cual tuvo por sede la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Victoria (FDCSV).

Como parte de la agenda de trabajo, el Rector expuso la operación académica de la UAT para el verano 2022, donde destacó que la Universidad ha estado trabajando en el cumplimiento de protocolos sanitarios y que, atendiendo las nuevas medidas del sector salud, que permiten abrir las aulas a un mayor aforo de estudiantes, se podrán implementar las clases totalmente presenciales durante el ciclo de verano y ofrecer también en esta modalidad las clases del período de otoño 2022 que iniciarán en agosto.

Durante la reunión celebrada en la Facultad de Derecho del Campus Victoria, el Rector estuvo acompañado del Dr. Eduardo Arvizu Sánchez, Secretario General de la UAT; la Dra. Rosa Issel Acosta González, Secretaria Académica, y el Dr. Armando Villanueva Mendoza, Director anfitrión.

En este contexto, el C. P. Guillermo Mendoza Cavazos subrayó que el período de verano 2022 se impartirá del 6 de junio al 22 de julio, será gratuito para los estudiantes y se desarrollará de manera presencial en su totalidad.

"Se realizará de manera cien por ciento presencial; esa es la idea. Ya tenemos los protocolos en cuestión de las restricciones sanitarias. El impedimento para regresar totalmente a clases tenía que ver con los aforos en los salones; ahora solo estamos sujetos al uso de cubrebocas para los estudiantes que estén en clases", indicó.

Dijo que, aun cuando se trabaje de manera presencial, también se continuará con el uso de la tecnología, como es el caso de la plataforma Microsoft Teams, que ha sido muy útil para el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje.

“Esto será un complemento para los programas educativos y seguir en contacto con los alumnos”, añadió el Rector.

Correspondió a la **Dra. Rosa Issel Acosta González** exponer las generalidades del esquema de operación para el verano presencial 2022, y refirió que la inscripción de los estudiantes será los días 2 y 3 de junio; el inicio de clases será el 6 de junio y la conclusión el 22 de julio.

Según los lineamientos, cada estudiante podrá registrar hasta tres asignaturas; la duración del curso será de siete semanas y los grupos tendrán un mínimo de cinco estudiantes. Las ventajas, además de la gratuidad del curso, es que se pueden regularizar asignaturas atrasadas y adelantar materias.

En su oportunidad, el anfitrión de la reunión, Dr. Armando Villanueva Mendoza, dio la bienvenida y presentó las fortalezas de la Facultad de Derecho de Victoria en todos los rubros sustantivos del quehacer universitario.

Entre otros puntos de la reunión se presentó el calendario de actividades institucionales del período de verano 2022, que integra la propuesta de vinculación social y productiva Gira Estratégica Conecta, que busca fortalecer aspectos como la academia y la investigación.

En esta quinta sesión de trabajo estuvieron directoras y directores de las unidades académicas, facultades y escuelas de la UAT, además de secretarías y secretarios del gabinete de Rectoría de la UAT.



VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD





VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD

https://elgraficotam.com.mx/2022/05/03/impartira-uat-el-periodo-de-verano-2022-con-clases-presenciales-rector/



24.5° CIUDAD VICTORIA



COCODRILOS HAMBURGUESAS Y PAPAS AL CARBÓN

HAMBURGUESAS		PAPAS	
HAMBURGER	\$10.00	PAPAS	\$2.00
CHICKEN	\$10.00	SOUS VIDE	\$4.00
VEGETAL	\$10.00	QUINUA	\$4.00
VEGETAL	\$10.00	SALCHICHA	\$2.00
VEGETAL	\$10.00		

PORTADA LOCALES REGIONAL NACIONAL INTERNACIONAL SEGURIDAD DEPORTES COLUMNISTAS MÁS EDICTOS

Inicio - #SomosUAT - Impartirá UAT el periodo de verano 2022 con clases presenciales: Rector

#SomosUAT Destacadas

Impartirá UAT el período de verano 2022 con clases presenciales: Rector

En reunión del Colegio de Directores que presidió en la Facultad de Derecho Victoria, el Rector Guillermo Mendoza destacó avances y nuevas propuestas de la gestión institucional.

MAYO 3, 2022

542



UAT Universidad Autónoma de Tamaulipas Preside Rector de la UAT reunion de directores en la Facultad de Derecho Victoria www.uat.edu.mx



La Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) impartirá clases cien por ciento presenciales en el período escolar universitario de verano 2022 que comenzará en los primeros días del mes de junio.

Así lo anunció el Rector Guillermo Mendoza Cavazos al presidir la quinta reunión del Colegio de Directores de esta casa de estudios, el cual tuvo por sede la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Victoria (FDCSV).

Como parte de la agenda de trabajo, el Rector expuso la operación académica de la UAT para el verano 2022, donde destacó que la Universidad ha estado trabajando en el cumplimiento de protocolos sanitarios y que, atendiendo las nuevas medidas del sector salud, que permiten abrir las aulas a un mayor aforo de estudiantes, se podrán implementar las clases totalmente presenciales durante el ciclo de verano y ofrecer también en esta modalidad las clases del período de otoño 2022 que iniciarán en agosto.

Durante la reunión celebrada en la Facultad de Derecho del Campus Victoria, el Rector estuvo acompañado del Dr. Eduardo Arvizu Sánchez, Secretario General de la UAT; la Dra. Rosa Issel Acosta González, Secretaria Académica, y el Dr. Armando Villanueva Mendoza, Director anfitrión.

En este contexto, el C. P. Guillermo Mendoza Cavazos subrayó que el período de verano 2022 se impartirá del 6 de junio al 22 de julio, será gratuito para los estudiantes y se desarrollará de manera presencial en su totalidad.

"Se realizará de manera cien por ciento presencial; esa es la idea. Ya tenemos los protocolos en cuestión de las restricciones sanitarias. El impedimento para regresar totalmente a clases tenía que ver con los aforos en los salones; ahora solo estamos sujetos al uso de cubrebocas para los estudiantes que estén en clases", indicó.





VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD

<https://elgraficotam.com.mx/2022/05/03/impartira-uat-el-periodo-de-verano-2022-con-clases-presenciales-rector/>



Dijo que, aun cuando se trabaje de manera presencial, también se continuará con el uso de la tecnología, como es el caso de la plataforma Microsoft Teams, que ha sido muy útil para el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje.

"Esto será un complemento para los programas educativos y seguir en contacto con los alumnos", añadió el Rector.

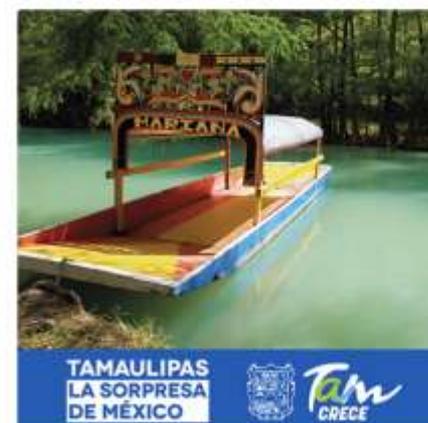
Correspondió a la Dra. Rosa Issel Acosta González exponer las generalidades del esquema de operación para el verano presencial 2022, y refirió que la inscripción de los estudiantes será los días 2 y 3 de junio; el inicio de clases será el 6 de junio y la conclusión el 22 de julio.

Según los lineamientos, cada estudiante podrá registrar hasta tres asignaturas; la duración del curso será de siete semanas y los grupos tendrán un mínimo de cinco estudiantes. Las ventajas, además de la gratuidad del curso, es que se pueden regularizar asignaturas atrasadas y adelantar materias.

En su oportunidad, el anfitrión de la reunión, Dr. Armando Villanueva Mendoza, dio la bienvenida y presentó las fortalezas de la Facultad de Derecho de Victoria en todos los rubros sustantivos del quehacer universitario.

Entre otros puntos de la reunión se presentó el calendario de actividades institucionales del periodo de verano 2022, que integra la propuesta de vinculación social y productiva Gira Estratégica Conecta, que busca fortalecer aspectos como la academia y la investigación.

En esta quinta sesión de trabajo estuvieron directoras y directores de las unidades académicas, facultades y escuelas de la UAT, además de secretarías y secretarios del gabinete de Rectoría de la UAT.





VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD

EL MERCURIO online

El primer periódico electrónico de Tamaulipas.

Matamoros

Actual: 0 °C
Max/Min: 0/0



INICIO LA CIUDAD LA REGIÓN NACIONAL INTERNACIONAL VIRAL ESTILO ESCENARIOS DEPORTES TECNOLOGÍA OPINIÓN CLASIFICADOS



Impartirá UAT el período de verano 2022 con clases presenciales: Rector

En reunión del Colegio de Directores que presidió en la Facultad de Derecho Victoria, el Rector Guillermo Mendoza destacó avances y nuevas propuestas de la gestión institucional.

👁 Visto 16 veces | La Ciudad | Por Redacción



La Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) impartirá clases cien por ciento presenciales en el periodo escolar universitario de verano 2022 que comenzará en los primeros días del mes de junio.

Así lo anunció el Rector Guillermo Mendoza Cavazos al presidir la quinta reunión del Colegio de Directores de esta casa de estudios, el cual tuvo por sede la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Victoria (FDCSV).

Como parte de la agenda de trabajo, el Rector expuso la operación académica de la UAT para el verano 2022, donde destacó que la Universidad ha estado trabajando en el cumplimiento de protocolos sanitarios y que, atendiendo las nuevas medidas del sector salud, que permiten abrir las aulas a un mayor aforo de estudiantes, se podrán implementar las clases totalmente presenciales durante el ciclo de verano y ofrecer también en esta modalidad las clases del periodo de otoño 2022 que iniciarán en agosto.

Durante la reunión celebrada en la Facultad de Derecho del Campus Victoria, el Rector estuvo acompañado del Dr. Eduardo Arvizu Sánchez, Secretario General de la UAT; la Dra. Rosa Isael Acosta González, Secretaria Académica, y el Dr. Armando Villanueva Mendoza, Director anfitrión.

En este contexto, el C. P. Guillermo Mendoza Cavazos subrayó que el periodo de verano 2022 se impartirá del 6 de junio al 22 de julio, será gratuito para los estudiantes y se desarrollará de manera presencial en su totalidad.

"Se realizará de manera cien por ciento presencial; esa es la idea. Ya tenemos los protocolos en cuestión de las restricciones sanitarias. El impedimento para regresar totalmente a clases tenía que ver con los aforos en los salones; ahora solo estamos sujetos al uso de cubrebocas para los estudiantes que estén en clases", indicó.

Dijo que, aun cuando se trabaje de manera presencial, también se continuará con el uso de la tecnología, como es el caso de la plataforma Microsoft Teams, que ha sido muy útil para el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje.

"Esto será un complemento para los programas educativos y seguir en contacto con los alumnos", añadió el Rector.

Correspondió a la Dra. Rosa Isael Acosta González exponer las generalidades del esquema de operación para el verano presencial 2022, y refirió que la inscripción de los estudiantes será los días 2 y 3 de junio; el inicio de clases será el 6 de junio y la conclusión el 22 de julio.

Según los lineamientos, cada estudiante podrá registrar hasta tres asignaturas; la duración del curso será de siete semanas y los grupos tendrán un mínimo de cinco estudiantes. Las ventajas, además de la gratuidad del curso, es que se pueden regularizar asignaturas atrasadas y adelantar materias.

En su oportunidad, el anfitrión de la reunión, Dr. Armando Villanueva Mendoza, dio la bienvenida y presentó las fortalezas de la Facultad de Derecho de Victoria en todos los rubros sustantivos del quehacer universitario.

Entre otros puntos de la reunión se presentó el calendario de actividades institucionales del periodo de verano 2022, que integra la propuesta de vinculación social y productiva Gira Estratégica Conecta, que busca fortalecer aspectos como la academia y la investigación.

En esta quinta sesión de trabajo estuvieron directoras y directores de las unidades académicas, facultades y escuelas de la UAT, además de secretarías y secretarios del gabinete de Rectoría de la UAT.

TAMAULIPAS

Regresa UAT a clases en modalidad presencial

En reunión del Colegio de Directores destacó avances y nuevas propuestas de la gestión institucional

POR: EL MAÑANA / STAFF

04 / MAYO / 2022 -

COMPARTIR



Negocia el CFD del Oro con los spreads más bajos

CFD del Oro desde 0.0 pips

fpmarkets

EMPIEZA A HACER TRADING

El trading de CFDs implica un alto riesgo

LAS MÁS LEIDAS

- Desalojan a migrantes de Plaza de la República
- Se desata balacera y persecución; hay un policía herido de bala
- Sentencian a casi 700 años de prisión al "pederasta de Instagram"

 Sin descansar en el Repuve

Cd. Victoria, Tam.

La Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) impartirá **clases** cien por ciento presenciales en el período escolar universitario de verano 2022 que comenzará en los primeros días del mes de junio.

Así lo anunció el Rector Guillermo Mendoza Cavazos al presidir la quinta reunión del Colegio de Directores de esta casa de estudios, el cual tuvo por sede la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Victoria (FDCSV).

Como parte de la agenda de trabajo, el Rector expuso la operación académica de la UAT para el verano 2022, donde destacó que la Universidad ha estado trabajando en el cumplimiento de protocolos sanitarios y que, atendiendo las nuevas medidas del sector salud, que permiten abrir las aulas a un mayor aforo de estudiantes, se podrán implementar las **clases** totalmente presenciales durante el ciclo de verano y ofrecer también en esta modalidad las **clases** del período de otoño 2022 que iniciarán en agosto.

Durante la reunión celebrada en la Facultad de Derecho del Campus Victoria, el Rector estuvo acompañado del Dr. Eduardo Arvizu Sánchez, Secretario General de la UAT; la Dra. Rosa Issel Acosta González, Secretaria Académica, y el Dr. Armando Villanueva Mendoza, Director anfitrión.

En este contexto, el C. P. Guillermo Mendoza Cavazos subrayó que el período de verano 2022 se impartirá del 6 de junio al 22 de julio, será gratuito para los estudiantes y se desarrollará de manera presencial en su totalidad.

"Se realizará de manera cien por ciento presencial; esa es la idea. Ya tenemos los protocolos en cuestión de las restricciones sanitarias. El impedimento para regresar totalmente a **clases** tenía que ver con los aforos en los salones; ahora solo estamos sujetos al uso de cubrebocas para los estudiantes que estén en **clases**", indicó.

Dijo que, aun cuando se trabaje de manera presencial, también se continuará con el uso de la tecnología, como es el caso de la plataforma Microsoft Teams, que ha sido muy útil para el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje.

"Esto será un complemento para los programas educativos y seguir en contacto con los alumnos", añadió el Rector.

Correspondió a la Dra. Rosa Issel Acosta González exponer las generalidades del esquema de operación para el verano presencial 2022, y refirió que la inscripción de los estudiantes será los días 2 y 3 de junio; el inicio de **clases** será el 6 de junio y la conclusión el 22 de julio.



Descarga gratis el App
de El Mañana de Reynosa

APPLE

ANDROID

MULTIMEDIA



 Hacén de los puentes su fuerza laboral



Según los lineamientos, cada estudiante podrá registrar hasta tres asignaturas; la duración del curso será de siete semanas y los grupos tendrán un mínimo de cinco estudiantes. Las ventajas, además de la gratuidad del curso, es que se pueden regularizar asignaturas atrasadas y adelantar materias.

En su oportunidad, el anfitrión de la reunión, Dr. Armando Villanueva Mendoza, dio la bienvenida y presentó las fortalezas de la Facultad de Derecho de Victoria en todos los rubros sustantivos del quehacer universitario.

Entre otros puntos de la reunión se presentó el calendario de actividades institucionales del período de verano 2022, que integra la propuesta de vinculación social y productiva Gira Estratégica Conecta, que busca fortalecer aspectos como la academia y la investigación.

En esta quinta sesión de trabajo estuvieron directoras y directores de las unidades académicas, facultades y [escuelas](#) de la UAT, además de secretarías y secretarios del gabinete de Rectoría de la UAT.

MINUTO A MINUTO

Ver todas >

11:44 p.m.

Mueren envenenados 4 menores de edad; vecinos sospechan de la madre

11:35 p.m.

A 16 años de Atenco, víctimas continúan luchando por una investigación sobre tortura sexual

10:16 p.m.

Aborto altera panorama

04/05/2022

Estoy buscando... 🔍 [Login](#)

VALLE DEL NORTE
PERIODISMO JOVEN ... Y EN SERIO.

[Inicio](#) [Noticias](#) [Reynosa](#) [Gobierno del Estado](#) [Columnas](#) [Deportes](#) [Contacto](#)

f 📄

Home / 2022 / mayo / 3 / Noticias / [Impartirá UAT el período de verano 2022 con clases presenciales: Rector](#)



Noticias: UAT

Impartirá UAT el período de verano 2022 con clases presenciales: Rector

Por Editor 2 · 12 horas ago

UAT Universidad Autónoma de Tamaulipas **Preside Rector de la UAT reunion de directores en la Facultad de Derecho Victoria** www.uat.edu.mx



El Clima



Publicidad

Si viajas por Tamaulipas y necesitas auxilio mecánico llámanos o manda mensaje al **834 179 2590**

Asignales Azules

911 **PREVENCIÓN**

Línea de

En reunión del Colegio de Directores que presidió en la Facultad de Derecho Victoria, el Rector Guillermo Mendoza destacó avances y nuevas propuestas de la gestión institucional.

La Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) impartirá clases cien por ciento presenciales en el período escolar universitario de verano 2022 que comenzará en los primeros días del mes de junio.

Así lo anunció el Rector Guillermo Mendoza Cavazos al presidir la quinta reunión del Colegio de Directores de esta casa de estudios, el cual tuvo por sede la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Victoria (FDCSV).

Como parte de la agenda de trabajo, el Rector expuso la operación académica de la UAT para el verano 2022, donde destacó que la Universidad ha estado trabajando en el cumplimiento de protocolos sanitarios y que, atendiendo las nuevas medidas del sector salud, que permiten abrir las aulas a un mayor aforo de estudiantes, se podrán implementar las clases totalmente presenciales durante el ciclo de verano y ofrecer también en esta modalidad las clases del período de otoño 2022 que iniciarán en agosto.

Durante la reunión celebrada en la Facultad de Derecho del Campus Victoria, el Rector estuvo acompañado del Dr. Eduardo Arvizu Sánchez, Secretario General de la UAT; la Dra. Rosa Issel Acosta González, Secretaria Académica, y el Dr. Armando Villanueva Mendoza, Director anfitrión.

En este contexto, el C. P. Guillermo Mendoza Cavazos subrayó que el período de verano 2022 se impartirá del 6 de junio al 22 de julio, será gratuito para los estudiantes y se desarrollará de manera presencial en su totalidad.

"Se realizará de manera cien por ciento presencial; esa es la idea. Ya tenemos los protocolos en cuestión de las restricciones sanitarias. El impedimento para regresar totalmente a clases tenía que ver con los aforos en los salones; ahora solo estamos sujetos al uso de cubrebocas para los estudiantes que estén en clases", indicó.

Dijo que, aun cuando se trabaje de manera presencial, también se continuará con el uso de la tecnología, como es el caso de la plataforma Microsoft Teams, que ha sido muy útil para el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje.

"Esto será un complemento para los programas educativos y seguir en contacto con los alumnos", añadió el Rector.

Correspondió a la Dra. Rosa Issel Acosta González exponer las generalidades del esquema de operación para el verano presencial 2022, y refirió que la inscripción de los estudiantes será los días 2 y 3 de junio; el inicio de clases será el 6 de junio y la conclusión el 22 de julio.

Según los lineamientos, cada estudiante podrá registrar hasta tres asignaturas; la duración del curso será de siete semanas y los grupos tendrán un mínimo de cinco estudiantes.

Las ventajas, además de la gratuidad del curso, es que se pueden regularizar asignaturas atrasadas y adelantar materias. En su oportunidad, el anfitrión de la reunión, Dr. Armando Villanueva Mendoza, dio la bienvenida y presentó las fortalezas de la Facultad de Derecho de Victoria en todos los rubros sustantivos del quehacer universitario.

Entre otros puntos de la reunión se presentó el calendario de actividades institucionales del período de verano 2022, que integra la propuesta de vinculación social y productiva Gira Estratégica Conecta, que busca fortalecer aspectos como la academia y la investigación.

En esta quinta sesión de trabajo estuvieron directoras y directores de las unidades académicas, facultades y escuelas de la UAT, además de secretarías y secretarios del gabinete de Rectoría de la UAT

Linea de emergencia

24 horas del día
365 días del año



www.tamau...



CARNES FINAS
EL NORTEÑO
DONDE COMPRAN LOS QUE SABEN.

HORAS	
DOMINGO -	8:00 - 2
VIERNES -	8:00 - 2

Publicado por Editor-2



VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD

Edición Digital

Así lo anunció el Rector Guillermo Mendoza Cavazos al presidir la Quinta Reunión del Colegio de Directores de esta casa de estudios, el cual tuvo por sede la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Victoria (FDCSV).

Como parte de la agenda de trabajo, el Rector expuso la operación académica de la UAT para el verano 2022, donde destacó que la Universidad ha estado trabajando en el cumplimiento de protocolos sanitarios y que, atendiendo las nuevas medidas del sector salud, que permiten abrir las aulas a un mayor aforo de estudiantes, se podrán implementar las clases totalmente presenciales durante el ciclo de verano y ofrecer también en esta modalidad las clases del período de otoño 2022 que iniciarán en agosto.

Durante la reunión celebrada en la Facultad de Derecho del Campus Victoria, el Rector estuvo acompañado del doctor Eduardo Arvizu Sánchez, Secretario General de la UAT; la doctora Rosa Isael Acosta González, Secretaria Académica, y el doctor Armando Villanueva Mendoza, Director anfitrión.

En este contexto, el contador público Guillermo Mendoza Cavazos subrayó que el período de verano 2022 se impartirá del 6 de junio al 22 de julio, será gratuito para los estudiantes y se desarrollará de manera presencial en su totalidad.

Se realizará de manera cien por ciento presencial; esa es la idea. Ya tenemos los protocolos en cuestión de las restricciones sanitarias. El impedimento para regresar totalmente a clases tenía que ver con los aforos en los salones; ahora sólo estamos sujetos al uso de cubrebocas para los estudiantes que estén en clases, indicó.

Dijo que, aun cuando se trabaje de manera presencial, también se continuará con el uso de la tecnología, como es el caso de la plataforma Microsoft Teams, que ha sido muy útil para el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje.

Esto será un complemento para los programas educativos y seguir en contacto con los alumnos, añadió el Rector.



Las mas leidas



'Corre, Mireya', joven sorprende a su papá saliendo del motel con su tía

30 abril, 2022



Video de motel donde hallaron a Debanhi muestra a persona subiendo a un auto

29 abril, 2022



Amenazan de muerte a papá de Debanhi: 'no teno

Te puede interesar: ¡Ojo papás! Vacunarán a menores de 12 a 16 años contra el COVID-19 en Tamaulipas

Correspondió a la doctora Rosa Issel Acosta González exponer las generalidades del esquema de operación para el verano presencial 2022, y refirió que la inscripción de los estudiantes será los días 2 y 3 de junio; el inicio de clases será el 6 de junio y la conclusión el 22 de julio.

Según los lineamientos, cada estudiante podrá registrar hasta tres asignaturas; la duración del curso será de siete semanas y los grupos tendrán un mínimo de cinco estudiantes. Las ventajas, además de la gratuidad del curso, es que se pueden regularizar asignaturas atrasadas y adelantar materias.

En su oportunidad, el anfitrión de la reunión, doctor Armando Villanueva Mendoza, dio la bienvenida y presentó las fortalezas de la Facultad de Derecho de Victoria en todos los rubros sustantivos del quehacer universitario.

Entre otros puntos de la reunión se presentó el calendario de actividades institucionales del periodo de verano 2022, que integra la propuesta de vinculación social y productiva Gira Estratégica Conecta, que busca fortalecer aspectos como la academia y la investigación.

En esta quinta sesión de trabajo estuvieron directoras y directores de las unidades académicas, facultades y escuelas de la UAT, además de secretarías y secretarios del gabinete de Rectoría de la UAT.

Comentarios

0 comentarios

Ordenar por Los más antiguos



'miedo', responde

28 abril, 2022



Necropsia que mandó hacer padre de Debanhi tiene diferencias con la oficial

2 mayo, 2022



Esta es la razón por la que no se realizó examen toxicológico a Debanhi

2 mayo, 2022



Ex participante de "Exatlón" pierde a sus padres en accidente

29 abril, 2022



"Estaba descontrolada": amigas de Debanhi se defienden

28 abril, 2022



Caso Debanhi: no salió del motel ni subió a ningún auto; Fiscalía de NL

2 mayo, 2022



"Mi hija no cayó ahí sola": papá de Debanhi entrega resultados de peritaje independiente a la Fiscalía